

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.996. Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Domingo 11 de Junio de 1939.

Año de la Victoria

TEMAS DEL MOMENTO

Mirando a América

Nuestro insigne Ramiro de Maeztu fue uno de esos hombres que dejan en pos de sí una estela de luz, que orienta a los demás hombres de buena voluntad en los caminos azarosos de la vida.

No es que pueda pretender hacer un trazo de su apología. Quiero, tan sólo, referirme a puntos observados a través de sus enseñanzas; porque, en la hora actual de reafirmación hispánica, adquieren un vigor nuevo sus conceptos magníficos, que son cauces abiertos a la civilización renaciente. La fuente purísima de sus versiones tiene el don de situar al observador, que en ellas se orienta, en una altura de dominio, a cuyos pies se percibe con claridad el panorama social, en sus horas de agitación y de fiebre; y se estima su convulsión como fase normal en el proceso por el que la Providencia conduce al mundo, lleno de errores y en plena lucha, al terreno firme de las realidades.

Es así como, en ese mar tormentoso, aparece la personalidad hispánica reafirmando en el rumbo a sus destinos, y su posición adquiere, en estas horas decisivas, contornos de grandeza extraordinaria, de la que emanan sus derechos y la continuación del cumplimiento de sus deberes.

El concepto de España aparece trazado por la historia de forma tal, que apreciamos su definición como sinónimo de civilización y conquista, de creación y de arte y de conjunto de virtudes y dotes que tienen su exponente en el prototipo del apóstol y misionero que hizo arder, sustituyendo al error, la llama ardiente del amor y la ciencia en los papeles sometidos a las tinieblas.

Tal personalidad y situación crearon problemas de envergadura, a cuya solución respondió fielmente nuestra Patria, aportando el tesoro de sus virtudes.

La paz y el bienestar, que han nacido por obra de la fe, nos proporcionan una visión de plenitud en el camino recorrido y nos muestran la ruta por la cual España ha de discurrir, reafirmando sus posesiones espirituales. Y las Américas se destacan en el vasto paisaje. Nuestro inmortal Maeztu, gloria de nuestro martirologio reciente, trazó magistralmente el plan de nuestra resituación en la América de juventud pujante, que percibe el fulgor de nuestro amado actual. La Madre España proyecta el calor de sus amores sobre sus hijas, las jóvenes repúblicas sudamericanas.

Y es en esas regiones, codiciadas por su vitalidad, por el materialismo mundial, donde corresponde una actividad española que mantenga en ellas nuestro contacto cálido y materno.

América fue de España el mismo año

en que terminó, con la toma de Granada, la reconquista del solar patrio. Y la reconquista se ha reproducido. América es de España; pero en su juventud fecunda arraigaron ingerencias de exotismos nocivos, en un paréntesis secular de nostalgia. Nuestra frontera espiritual no tiene precisamente sus límites en el marco de forma de piel de toro. Es obra de reconquista; que, al fin y al cabo, no necesita España ensanchar sus legítimos dominios, sino reafirmarlos para su unidad, libertad y grandeza.

Esta obra gigantesca requiere el esfuerzo de todos los españoles, como contribución a la obra colosal que realiza nuestro glorioso Caudillo. Obra de voluntad y de ciencia, de técnica y de sentimiento, de habilidad y de audacia; de actuación de todos los resortes que cooperan a nuestro restablecimiento.

España, afortunadamente, no sigue un curso de progresión igual al de otras naciones en su post-guerra, sino que su gráfico de avance se eleva sin curvas a una posición de altura. Es preciso captar la posibilidad que ofrecen nuestras magníficas circunstancias para llegar a la cumbre.

Y tenemos motivos de optimismo. Hemos visto que no escapa la importancia del cometido que aquí se propugna, en manifestaciones recientes de nuestro señor ministro de la Gobernación, al que auguramos un acierto y un éxito.

España es una nación dotada de infinidad de recursos para sacarse en tiempo relativamente breve de las consecuencias que ha originado la guerra.

Se impone un apostolado que avive los medios que le son peculiares para la magna obra de reconstrucción social y económica. No son falaces probabilidades lo que existe, sino éxitos completos y contundentes de obtención muy próxima. Y los medios existen profusamente.

Que Dios proteja a nuestro Caudillo y a los hombres que lealmente le secundan, mientras nosotros ponemos en nuestra labor humilde el grano de arena en la cooperación a la gloria de España.

J. CANTONS

Turistas alemanes visitan Burgos

Han regresado a Santander, después de visitar los monumentos de la ciudad, los turistas alemanes que en la capital montañesa desembarcaron anteayer para visitar algunas poblaciones españolas.

Se mostraban gratísimamente impresionados de su visita a Burgos y admirados del espíritu que habían podido observar en su rápida estancia a esta ciudad.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, ha sido cumplimentado por el embajador de Portugal, el coronel doctor Teófilo Pina, ministro de la República dominicana; señor Avakoumitch, encargado de negocios de Yugoslavia; don José Navarro Reverter, consejeros nacionales señores Sánchez Mazas y Eugenio Montes; general Moreno Calderón y coronel argentino señor Gómez.

EN AGRICULTURA

Ha visitado al ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, Pilar Primo de Rivera, y el jefe provincial en el extranjero, Pedro Abad.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE YUGOSLAVIA PRESENTA SUS CARTAS DE GABINETE

Ayer presentó al señor ministro de Asuntos Exteriores sus Cartas de Gabinete el nuevo encargado de Negocios del Reino de Yugoslavia señor A. E. Avakoumitch.

Queda prohibido a todas las jerarquías del Movimiento pertenecer a círculos exclusivamente de recreo

Por el secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, se ha dictado la siguiente Orden: Las tareas de nuestra paz victoriosa, conquistada con tanto heroísmo y dolor, requieren en esta hora el esfuerzo y sacrificio continuo de todos los españoles.

Y la Falange, Milicia religiosa de la Patria, debe ofrecer claramente y con más rigor por sus jerarquías, el ejemplo de austeridad cotidiana y de servicio extraordinario.

Por tanto dispongo: Queda prohibido a todas las jerarquías del Movimiento pertenecer a círculos exclusivamente de recreo.

Esta prohibición no alcanza a aquellos círculos que entre otras cosas persigan realmente una finalidad cultural o deportiva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 10 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario general, R. Fernández Cuesta.

Honores al estandarte de la Legión Cóndor

BERLIN.—El estandarte que el General Franco entregó a la Legión Cóndor, después de figurar en el memorial al Soldado Desconocido de Unter den Linden, donde fue conducido por una compañía de honor de la Aviación, ha sido depositado con todos los honores en la Sala de Banderas del Ministerio del Aire del Reich.—DNB.

Los legionarios de la aviación italiana, camino de su tierra

Crónica de Javier de Navarra

Los legionarios de la aviación italiana han partido esta tarde, con el crepúsculo vespertino, en el vapor "Duilio", camino de su tierra, a la nación hermana, a donde van a descansar de las fatigas que pasaron en unión de los aviadores españoles, que en los primeros días del Movimiento, sin armas ni aparatos, supieron entonces ponerse frente a toda una legión de mercenarios extranjeros, constituida por los internacionales y las fuerzas secretas manejadas por Moscú que venían a convertir nuestra Patria en una colonia.

Los mandos españoles, con el general Kindelán, el coronel Moreno Abella, el coronel Gallarza y otros jefes y oficiales que estuvieron juntos con esos legionarios en las maravillosas proezas del aire que asombraron a Europa y fueron ejemplo para todo el mundo, hicieron una estación, al venir desde Sevilla a Cádiz, en Jerez, la ciudad tan española; la casa Domecq, más española todavía, los obsequió con una comida bien rociada con sus ricos caldos.

En Cádiz, la ciudad clásicamente española, que puso una avanzada en nuestras rutas imperiales y que conserva recuerdos de las gestas admirables de la Marina española y que es además archivo de gratos recuerdos de la Patria hispánica, les obsequiaron en un Hotel que está casi dentro del mar, con un banquete al que asistieron las autoridades y presidió el general Llandera, jefe de la segunda Región de Andalucía. Hubo discursos que fueron más que discursos protocolarios cambios de abrazos y fraternales saludos, fueron no "adioses" sino simplemente "hasta luego", el "arrivederci" italiano, que quiere decir hasta luego. Los camaradas que han sellado su amistad y su fraternidad con el sello indeleble, tan histo-

rico de la sangre, que es unión, jamás pueden decirse "hasta más no ver" sino hasta luego. Este hasta luego español que significa que no nos dejaremos de ver en el curso de nuestra vida, ha sido la despedida a los legionarios del aire italiano que sembraron nuestro cielo azul y transparente con magníficas proezas de singladura poco conocida en la historia del aire del mundo, juntamente con nuestros bravos aviadores españoles, que en unos "refectos" "cacharros" en los primeros momentos fueron el asombro de las estrellas y de los luceros.

Vinieron aquí a salvar toda una civilización en el cielo inmaculado de España, la Grande, la Inmortal, la Protegida y la Preferida de la Providencia. Hoy las aguas glaucas, magníficas de la bahía gaditana, que es un pergamino azul de la Historia clásica de España que conserva todas sus glorias de aquella marina española, cuyas hazañas llenaban de orgullo a Carlos III, pasaba la punta de San Felipe, el trasatlántico "Duilio" a la caída de la tarde, cuando el cielo azul se tenía de tonalidades moradas y en los corazones españoles sonaba la oración, la oración de la mistica por España, cuando las campanas de Cádiz daban los toques del Ave María inmortales que sonaba a Imperio en estas que son bahía preferente en los caminos del Imperio español.

El "Duilio" doblaba y afrontaba el Estrecho porque llevaba allí aviadores italianos y llevaba al general Kindelán y a una comisión de aviadores españoles que le hablaban de las grandezas patrias de tres siglos atrás que ahora vuelven otra vez como vuelven las mareas sobre el océano impulsadas por el espíritu de una nación que se siente otra vez rejuvenecida al impulso de un Caudillo enviado por Dios para salvar a una Patria, como decía el gran pensador Balmes.

Cádiz, esencia de patriotismo, tacita de plata de españolísima solera, se ha asomado a sus balcones del mar para decir adiós a estos hombres que vinieron a los aires de España a compartir la lucha con nuestros Clavellinos modernos, que se batieron cien veces en cien combates victoriosos contra la chusma internacional. (Atrás toda esta chusma porque España es un nombre de señora y España es una nación imperial y como gran señora no consentirá el menor ultraje!)

Bien idos sean estos camaradas del aire. Bien idos porque van cubiertos de gloria y sobre la bandera tricolor del Rey Emperador que trajeron a nuestras costas gaditanas se llevan la sombra de la bandera de sangre y oro que es la más inmortales del occidente europeo.

JAVIER DE NAVARRA

Emocionante ceremonia en el Palacio Arzobispal

La arqueta que contiene la tierra en que reposó el cuerpo inanimado de José Antonio, es depositada en la capilla

Burgos conservará tan preciada reliquia hasta que el cadáver sea trasladado a Madrid

Ayer, a las doce, se verificó en la capilla del Palacio Arzobispal de Burgos, la emotiva ceremonia de depositar en ella la arqueta que encierra la tierra que acogió el cuerpo de José Antonio, después de ser asesinado por las hordas rojas el glorioso fundador de la Falange.

Como se recordará, cuando se liberó Alicante, Miguel Primo de Rivera, se trasladó a dicha población y, acompañado por las jerarquías provinciales del Movimiento y varios camaradas viejos de la Falange, identificó el cadáver de José Antonio, que entonces recibió sepultura en un nicho.

El cuerpo de José Antonio dejó marcada su silueta en la tierra en que reposó durante la dominación roja, puesto que había sido enterrado sin féretro al fondo de la fosa, bajo los restos de otros cuatro camaradas de Novelda.

El secretario general del Movimiento ordenó al jefe provincial de Alicante recoger la primera capa de esa tierra, en la que habían quedado partículas del cuero cabelludo del glorioso mártir, encerrándola en una artística urna de acero niquelado en su interior y con envoltura de nogal, ricamente tallado, con el emblema de la Falange.

Se decidió entonces que provisionalmente dicha reliquia fuera depositada en Burgos y a tal efecto se trasladaron a esta ciudad el jefe provincial de Alicante, camarada Castelló, el inspector provincial de la Falange.

La esposa del Generalísimo recibirá a la imagen de la Virgen de Covadonga

SAN SEBASTIAN.—A primera hora de la tarde llegó la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco acompañada de su hija Carmencita con objeto de asistir a la entrada en España de la venerada imagen de la Virgen de Covadonga.

La ilustre señora fue recibida en el Control de Lasarte por el general López Pinto, y autoridades militares y civiles trasladándose acto seguido al Gobierno civil donde se hospedó. Al llegar a éste cumplimentaron las autoridades, obsequiándola con ramos de flores. La tarde la pasó paseando por la población recibiendo muestras de sincera simpatía por parte del pueblo.

Delicado obsequio de la Colonia española residente en París

Con motivo de la devolución a España de la imagen de Nuestra Señora de Covadonga, los miembros de la Colonia española residentes en París han regalado sendas coronas para la Virgen de Covadonga y el Niño.

Dichas coronas han sido ejecutadas en "bermeil" con piedras preciosas montadas sobre oro.

La Cruz que domina la corona de la Virgen reproduce el dibujo y la forma de la Cruz de la Victoria, del Rey Pelayo (actualmente en la Cámara Santa de Oviedo). El centro está formado por un topacio y sobre cada brazo tres brillantes y en las extremidades una esmeralda entre rubies. Cuatro perlas adornan además la base de esta Cruz. La decoración cincelada está formada de relieves en relieve, símbolo de la victoria. Los motivos centrales son: cuatro pequeños arcos formados por cuatro lóbulos, cuyos granates y topacios reproducen los colores nacionales y tienen por centro una perla de fino oriente.

La diadema está unida con cuatro topacios y cuatro escudos de esmalte en color, todo de una gran finura.

El escudo de España se lee entre las dos fechas 718 Victoria de Covadonga, 1939 liberación de España. A derecha y a izquierda las armas de Oviedo con la Cruz de los Angeles y las de Asturias con las trazas de oso y al dorso de la cruz la espada de Santiago, símbolo de la Caballería española.

La Corona del niño Jesús tiene en la parte superior la Cruz dominando al mundo, representada por una amatista en forma de bola y ejecutada con la misma decoración y riqueza que la anterior, perlas finas, topacios y granates.

Lea los ANUNCIOS ECONÓMICOS

Poco antes, las mencionadas jerarquías de Alicante se trasladaron a la Secretaría general, siendo portadores de la arqueta.

Allí esperaban el ministro de Agricultura y secretario general de F. E. T. y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta; la delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; los consejeros nacionales señores Sánchez Mazas, Gamero y Giménez Caballero; el vicesecretario del Movimiento señor Pamarín, y el gobernador civil de Tenerife señor Orbaneja, acompañados, todos ellos, por doña Josefina Díez, familiar de José Antonio.

Inmediatamente después salieron las mencionadas personalidades hacia el Palacio Arzobispal, en cuya puerta principal eran esperados por el jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, camarada Martínez Maia, acompañado por todos los delegados provinciales de Servicio.

Una vez en el Palacio, fueron recibidos por el Prelado de la diócesis, Excelentísimo señor don Manuel de Cas-

tro y se formó la solemne comitiva, que penetró en la capilla privada del Palacio Episcopal.

En la credencia del Evangelio, junto al altar mayor, el jefe provincial de Alicante, depositó la arqueta, entre la emoción de los circunstantes y seguidamente el Prelado de la diócesis entonó un solemne responso, mientras todos cuantos concurrían al acto entonaban una oración por el alma del fundador de Falange.

Concluido el responso, Pilar tomó en sus manos la arqueta y con gran entereza dominando la profunda emoción que la embargaba depositó el venerado recuerdo al fondo de la credencia, donde quedará hasta que el cuerpo de José Antonio sea trasladado definitivamente a Madrid.

Entonces, con gran solemnidad, se verificó asimismo el traslado de la arqueta, rezándose en el Palacio Arzobispal de Burgos una misa de requiem.

El señor Arzobispo, concluida la emocionante ceremonia, tuvo consoladoras frases de afecto para Pilar Primo de Rivera y los amigos íntimos de José Antonio que presenciaron el acto, los cuales, finalmente, acompañaron al Prelado hasta el pie de la escalinata central que conduce a sus habitaciones particulares.

Con ello concluyó la emotiva ceremonia de la que se obtuvieron diversas placas fotográficas.

Vendrá a España el conde Ciano dentro de unas semanas?

La misión española es agasajada en todas partes

EN LA PLAZA DE VENECIA DESFILAN 22.000 HOMBRES

ROMA.—El día de la "Marina italiana" ha comenzado esta mañana con una reunión de 22.000 hombres en la Plaza de Venecia de esta capital, comprendiendo representaciones de las fuerzas de Marina. Primeramente tuvo lugar el homenaje al "Soldado Desconocido", que hicieron las fuerzas presentando armas. Luego, en la pequeña explanada en que termina la parte superior de la escalera del monumento, ha tenido lugar la entrega de condecoraciones por hechos de la campaña de Italia y de la ocupación de Albania, hallándose presentes el Rey Emperador, el Duque, los Príncipes Reales, el ministro de la Gobernación español, señor Serrano Suñer y el gran Almirante Thaon di Revel. Luego empezó el desfile de los 22.000 hombres, llevando delante las escuelas de marinos de la juventud italiana del Lictor, siguiendo los Cadetes de las Academias y luego especialistas de Marina y los batallones de Infantería de Marina y marinos coloniales. Luego seguían las tripulaciones de la primera y segunda escuadra y flotillas.

El espectáculo ha sido una demostración de juventud, fuerza y disciplina, que ha levantado el entusiasmo y la admiración de los que lo han presenciado.—STEFANI.

UN BANQUETE EN HONOR DE SERRANO SUÑER

ROMA, 10.—El embajador de España en el Quirinal ha ofrecido esta noche en honor del señor Serrano Suñer y el resto de la Misión española, una comida. Asistieron, además de los componentes de dicha Misión, altas personalidades del Gobierno, el Ejército, la Marina y el Partido. Después de la cena tuvo lugar una recepción a la que asistió toda la sociedad romana.—EFE.

EL MINISTRO DE CULTURA ITALIANO OBSEQUIA AL SEÑOR SERRANO SUÑER

ROMA, 10.—A mediodía de hoy, D. Alfonso Alfieri, ministro de Cultura Popular, ha ofrecido un almuerzo privado al ministro de la Gobernación español, señor Serrano Suñer.—EFE.

LA MISIÓN ESPAÑOLA VISITA LA CASA DE LOS MUTILADOS

ROMA.—En la tarde de ayer la Misión Militar fué recibida con todos los honores en la Casa de los Mutilados. El grupo de 40 oficiales, guiados por el general Martín Moreno y acompañados por el general Gamba y los demás generales y jefes que componen la Misión, fueron recibidos por el presidente de la Asociación de Mutilados, Carlos del Croix, quien pronunció unas palabras afirmando el orgullo que sentía al saludar en aquella representación a la nueva España que tiene la juventud de su victoria. A la salida de la Casa del Mutilado la multitud ovacionó largamente a los representantes del Ejército espa-

EL CONDE CIANO RECIBE A LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES

ROMA.—En la tarde de hoy, S. E. Galeazzo Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, ha recibido al grupo de periodistas españoles que han acompañado a Serrano Suñer en su viaje a Italia, Vicente Gállego, director de la Agencia "EFE"; Alfaro, de "Arriba"; Losada, de "A B C"; y Puente, de "Informaciones", con el correspondiente en Roma de la Agencia "EFE", Jiménez Ainau, han conversado durante cerca de media hora con el joven ministro Ciano en un tono de la mayor cordialidad.

Ciano se interesó por los casos personales de los periodistas que se encontraban en Madrid e hizo que Gállego, Alfaro y Losada le diesen sus impresiones sobre la capital de España durante el dominio rojo. Luego, hablando de nuestra victoria, dijo: "Nunca me abandonó la fe cada vez que escribía una impresión de las jornadas. Pues bien, si algún día se llegan a publicar estas memorias, se podrá ver hasta qué punto llegaba mi seguridad en el triunfo de Franco".

El ministro habló de la visita de Serrano Suñer a Italia, teniendo para nuestro ministro frases de gran elogio. "Ha causado —dijo— una gran impresión en todos los que le han conocido, de Mussolini para abajo. Es hombre de gran cabeza, de gran corazón y de alma".

Refiriéndose a la amistad entre los dos pueblos mediterráneos, hizo observar la enorme popularidad de las cosas españolas en Italia. Por último, se despidió de los periodistas al grito de ¡Arriba España!—EFE.

LOS FLECHAS ESPAÑOLES MONTAN LA GUARDIA EN EL PALACIO DE VENECIA

ROMA.—A las 19.30 los Flechas españoles han montado la guardia en el Palacio de Venecia a presencia del ministro secretario del Partido Fascista, del jefe de Estado Mayor de la Milicia, del general Gamba y de numeroso público, que improvisó una ardiente manifestación al Duque, a Franco y a España. Los Flechas españoles habían perdido espontáneamente el honor de prestar guardia en el palacio de Venecia.

STEFANI EL CONDE CIANO VISITARA EN BREVE ESPAÑA

ROMA.—La Agencia Efe cree poder afirmar que dentro de pocas semanas el Conde Galeazzo Ciano, ministro de Asuntos Exteriores italiano, visitará Es-

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:
Ministerio de Asuntos Exteriores
Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al marqués Luigi Rangoni Macchielli...

Junta provincial de Abastos

CERA Y BARRO COCIDO
El excelentísimo señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en telegrama circular fecha de ayer me comunica lo que sigue:
Por así haberlo dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Industria y Comercio, participo a V. E. a los efectos oportunos...

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 154.229 al 154.234 y 154.280 de pesetas nominales 1.000, 2.000, 5.000, 1.500, 2.000, 2.100 y 3.500 respectivamente en Bonos Catalana Gas y Electricidad...

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 154.229 al 154.234 y 154.280 de pesetas nominales 1.000, 2.000, 5.000, 1.500, 2.000, 2.100 y 3.500 respectivamente en Bonos Catalana Gas y Electricidad...

Notas militares

CONDECORACIONES
Se autoriza al general de división, subsecretario del Ejército don Luis Valdés Cavanilles, para usar sobre el uniforme las insignias de Gran Oficial de la Orden de la Corona de Italia, de que se halla en posesión.
RETIROS
Se le concede por edad a los siguientes guardias civiles:
Manuel Parra Domínguez, del 12 tercio, para Madrid, con 217'32 pesetas mensuales.

ORFEON BURGALÉS

Escuela de música
En los exámenes celebrados como terminación del curso 1938-39 en esta escuela, los alumnos matriculados han obtenido las calificaciones siguientes:
SOLFEO.—Grupo A) Sobresalientes: Francisco Martínez, Antonio Capillas, Teresa Marín, Alicia Montes y Esther Pavón.

Compañía Arandina de Aguas Potables

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Arandina de Aguas Potables, para que acudan a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Aranda de Duero, el día 25 de Junio del año Actual, y hora de las doce en primera convocatoria, y a las doce y media de dicho día, en segunda, en el caso de no haber suficiente número de accionistas.

FOSFORO FERRERO
por su alto contenido en fósforo orgánico vitamínico y por su perfecta asimilación repara las pérdidas del fósforo que agotan al organismo.
Dispone
a una mayor capacidad intelectual, aumentando la resistencia a la fatiga.
INSTITUTO FARMACOLÓGICO LATINO-SEVILLA

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Un gaditano, una placa de oro y brillantes, del Mérito Naval, con distintivo blanco, con peso de 110 gramos; junta recaudatoria de Tarragona, pesetas 63.618,30; junta recaudatoria de Segovia, 700; junta recaudatoria de Barcelona, 438.858,95; junta recaudatoria de Madrid, 1.021.606,63; junta recaudatoria de Méjilla, 3.609,64; excelentísimo señor presidente de los Consejos de Guerra Permanentes de oficiales generales del Norte, 500; capellán del Campo de Concentración de San Pedro Cardena, un anillo de oro.
Don Juan Bautista Feliú Sada, de Burriana (Castellón), 150 francos franceses y 180,75 francos suizos; comandante militar de Ubeda (Jaén), 7.000 pesetas; junta recaudatoria de América, pesetas 513.254,10; junta recaudatoria de San Sebastián, 86.983,99; don Toño Villanueva Segura, 238,59; don Salvador Saez, de Valencia, 10; don Francisco Belloch y don Rosa Soler Perales, de Valencia, 100.

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas

Circular
El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, telegráficamente, me dice lo que sigue:
"Habiendo tenido conocimiento esta Jefatura de que existen maestros interinos que reentran escuelas, habiendo sufrido sanción como maestros propietarios en virtud de expediente de depuración, esta Jefatura dispone que todos los maestros interinos de España para seguir regentando escuelas o aspirar a interinidades necesitan una certificación del Ministerio de Educación Nacional, donde conste no han sufrido sanción en virtud del oportuno expediente. Sin este requisito no podrán regentarse escuelas interinamente ni figurar en lista de interinos.
En su virtud todos los maestros y maestras, que sirvan interinamente Escuelas Nacionales en esta provincia, así como los aspirantes a interinidades, necesitan presentar en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, con la mayor urgencia, la certificación que se interesa, pues en caso contrario no podrán continuar desempeñando el cargo ni ser nombrados.
Los alcaldes y secretarios se servirán dar cuenta de lo precedente a los funcionarios de sus respectivos términos municipales a quien les afecte.
Burgos 10 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El presidente, Julio Saldaña.

Profesionales

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes.
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2
ALMIRANTE BONIFAZ, 38, 1.º

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y FIEB.
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 8

Banco de España

MÁLAGA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 63.376, de pesetas nominales mil, expedido en 16 de Julio de 1932; 67.817, de pesetas nominales cinco mil, expedido en 16 de Julio de 1932; 68.127, de pesetas nominales mil, expedido en 3 de Marzo de 1933; 68.468, de pesetas nominales seis mil quinientas fecha 17 de Octubre de 1933; 68.851, de pesetas nominales mil, constituido en 24 de Julio de 1934 y número 69.638, de pesetas nominales dos mil, expedido en 29 de Enero de 1936, todos ellos a favor de doña Marina Azpiazu y Corbeira y consistentes en títulos de la Deuda perpetua al cuatro por 100 interior; y el resguardo de depósito expedido a favor de la misma interesada, número 67.816, de pesetas nominales mil, en títulos de Deuda amortizable al cinco por ciento emisión 1927 sin impuesto, expedido en 16 de Julio de 1932, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS y diario "Sur" de Málaga, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Málaga 7 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, Enrique Gilarranz.

Ecos de sociedad

En esta población ha fallecido a los 73 años de edad, la señora Doña María Natividad Varona Roa.
A su desconsolado esposo don José María Hortelano de Urcullu, así como al resto de su afiligrada familia, acompañamos en el sentimiento por pérdida tan irreparable.
El viernes dejó de existir en esta capital el señor don Francisco Calvo de la Fuente.
A la desconsolada esposa del finado doña Dominica Gutiérrez, hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por el dolor que les aflige.
A los 59 años de edad ha dejado de existir en esta capital el señor don Arturo Marcos Sotz, sargento de la Guardia Civil, retirado.
Nos asociamos al duelo de su esposa doña Lucía Valdivieleso Fernández, hijos y demás apenada familia.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Mulfos
El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracciones en la percepción del recargo establecido para el Subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan, las multas siguientes:
EN LA CAPITAL
A don Miguel Sáiz Colina, «Bar Miguelito», San Pablo, 6 y 8, 50 pesetas; a don Julia Merino Arribas, «Casa Antón», Plaza de Vega, 8, 50.
EN BRIVIESCA
A don José Peña Fernández, bebidas, Plaza del Generalísimo Franco, 11, 2-0 pesetas; a don Francisco Labarga Gómez, café y juegos, en la misma plaza, número 27, 100; a viuda de Villanueva, farmacia y droguería, General Mola, 9, 100; a María López Alonso, bebidas, estación, 100; a Federico González Gómez, bebidas, Calvo Sotelo, 26, 50; a Florencio Sagredo López, comidas y bebidas, calle Don Justo Cantón S.º Pizar 22, 50.
EN MONASTERIO DE PODILLA
A don Elías Pascual Rodrigo, farmacia, 300 pesetas; a don Simón Ruiz Pascual, comidas y bebidas, 300.
EN SANTA OLALLA DE BUREBA
A don Juan Santa Cruz Urtez, bebidas, estación, 50 pesetas.
EN VILLADIEGO
A don Ricardo Sáiz Martín, bebidas y comidas, Plaza del Generalísimo Franco, 50 pesetas.
El jefe de la Comisión Provincial

Banco de España

CÓRDOBA

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 8.071 de la acción de este Banco de España, número 157.374 expedido por el Banco de España en Madrid, en Noviembre de 1926, a favor de doña Ignacia Pineda de las Infantas, y Boza, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho extracto, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Córdoba 10 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, Francisco Martín.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Trans. número 152.641, de pesetas nominales 29.000, en Obligaciones del Tesoro, octubre 1935, expedidos por esta Sucursal en 5 de septiembre de 1936, a favor de D. Tomás Forns Concha, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Barcelona, 27 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Secretario accidental, U. F. Zanni.

BIBLIOGRAFIA

LA MUCHACHA QUE DEBIO SER CHICO.—Novela de Matilde Aiguape. Volumen 36 de Biblioteca «Roccos». Ediciones Betis, Méndez Núñez, 8, Sevilla.
Un carácter independiente y dominador, al mismo tiempo que franco y leal, hacen la protagonista de la novela de Aiguape, interesante desde las primeras páginas del libro, pues parece adornada de una sensibilidad exquisita a pesar de afirmar en todo momento que es un sólo chico malogrado.
Desdeñativamente todos los prejuicios sociales y todas las prácticas mundanas, lo que le hace despreciar también el amor, creyéndose destinada a una soltería perpetua. Un solo cariño llena su vida, el de su abuela, quien preocupada de su felicidad trama hábilmente una estratagemas, por la que la protagonista llega a unirse con el hombre que verdaderamente la ama y al que, sin confesárselo, ella ama también con pasión.
La serie de incidentes que se suceden mantienen en todo momento la atención del lector que hace que el libro resulte sugestivo y ameno como los mejores de esta clase de novela.
La prosa cuidada y el lenguaje pulcro completan el valor de esta novela.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Trans. número 152.641, de pesetas nominales 29.000, en Obligaciones del Tesoro, octubre 1935, expedidos por esta Sucursal en 5 de septiembre de 1936, a favor de D. Tomás Forns Concha, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Barcelona, 27 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El Secretario accidental, U. F. Zanni.

Alcaldía de Burgos

El día diez y seis del actual, a las doce horas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, instalado en el segundo piso del edificio "Círculo de la Unión", la subasta por pujas a la lana de los puestos señalados en la vía pública, para colocar los carritos destinados a la venta de helados.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.
Burgos 27 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

Alcaldía de Villarcayo

El Ayuntamiento de esta villa abre un concurso para dar dos corridas de novillos toros de muerte, los días 15 y 16 de Agosto, bajo las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.
Las proposiciones para el concurso se presentarán en la Secretaría desde esta fecha a las doce del día 17 de este mes, en pliegos cerrados.
Villarcayo a 6 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El alcalde, Emilio Aselmo Sedano.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.
EL SEÑOR
D. Arturo Marcos Sanz,
(Sargento de la Guardia Civil retirado)
ha fallecido en el día de hoy, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Luisa Valdivieleso Fernández; hijos, doña Mari-Luisa, don Arturo (Cabo de la Guardia Civil), doña María-Lourdes, don Angel (Guardia Civil) y don José-Luis; hermanos, doña Petra González Sanz; hermano político, don Alberto Miguel (empleado en el Círculo de la Unión); sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo inseputo, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, hoy domingo 11, a las once, y acto seguido a la conuocion del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.
Burgos 11 de Junio de 1939.
Vivia: General Sancoñides, núm. 1.
El duelo se despidde en el sitio de costumbre.

EL LABORATORIO DEL
PLATANO - CEREOSA
al resaudar su trabajo saluda a la c'ase Médica y Farmacéutica y público en general, quienes encontrarán
PLATANO-CEREOSA y LACTOSEPTOL
(alimento vegetal) (desinfectante intestinal)
en Farmacias y Centros de Específicos
AVANCE

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. MARTIN MEDRANO BARRIOCANAL,
falleció al servicio de la Patria, el día 13 de Junio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
SU ESPOSA E HIJOS
Ruegan a sus amistades le tergan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren el martes, día 13, a las ocho, nueve, diez y doce, en la parroquia de Santiago (Catedral), así como la de ocho, en el altar de San Antonio (Catedral); la de siete y media y Exposición del Santísimo, en el Convento de las Madres Reparadoras; las de ocho y media y nueve y media, en el altar de la Virgen del Carmen del Convento de los Padres Carmelitas; el funeral que se celebre en la villa de Belorado (Burgos), y las misas en Cerezo de Riortón y Queceño de Valdivieleso, así como las del día 14, a las ocho y media y nueve y media, en el altar de la Virgen del Carmen del Convento de los Padres Carmelitas, de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 11 de Junio de 1939.

DIPUTACION DE BURGOS

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 7

Se nombra una ponencia especial para dictaminar en lo referente a la construcción de "vivienda protegida" 2.500 pesetas para el concurso de ganados. Felicitación a la Quinta Bandera de Falange de Burgos. Pago extraordinaria de ferias al personal provincial

Preside el señor Díaz Oyuelos y concurren los señores Fernández Bravo, de la Fuente, Rodríguez y de la Piedra, siendo aprobada el acta de la anterior sesión.

DE BENEFICENCIA

Se acuerda satisfacer con cargo a los fondos provinciales el importe de los gastos causados por el demente burgalés Florentino Salazar Simón, en el Manicomio de Bermeo.

Se concede a Antolin Arribas, vecino de Burgos, la entrega de su hija Florita Arribas, acogida en la Beneficencia provincial; idem a Ladislao Pérez Vicario, de Terradillos de Sedano, de su hija María Pérez de la Iglesia; idem a Basilia Ibeas Angulo, de Baracaldo, de su hija María-Pilar Quintanilla.

Examinado el expediente tramitado para ingreso en la Casa de Caridad de la vecina de Salas de los Infantes, Tomasa Rojo Camarero, se adopta el acuerdo de dejar el expediente sobre la mesa a fin de obtener datos complementarios que permitan conocer el número de hijos de la solicitante, la condición económica de cada uno y sus respectivas cargas familiares, todo ello con objeto de analizar las razones en cuya virtud se afirma en el expediente que la interesada, anciana de 77 años, constituye una carga insoportable para sus hijos.

Queda enterada con satisfacción del donativo de 450 pesetas hecho a favor del Hospital por el vecino de Temiño, don Pedro Díez y Díez, acordándose el ingreso en Caja de dicha suma.

Se aprueba el nombramiento de una Hermana de la Caridad para las necesidades del Hospital, incluyéndola en nómina y abonándose sus emolumentos con cargo a la próxima habilitación de créditos.

Queda enterada la Corporación de 19 oficios de otros tantos ingresos urgentes en el Hospital.

MATERIAL DE OFTALMOLOGIA

Examinada la nota de instrumental que a juicio del oculista señor Quintana, es de necesidad en el Departamento de Oftalmología del Hospital, cuyo valor aproximadamente es de dos mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas, se adopta el acuerdo de adquirirlo.

DE ARQUITECTURA

Vistos los proyectos que el señor arquitecto provincial ha redactado para el abastecimiento de aguas de Pradoluengo y para el de aguas y alcantarillado de Neila, la Gestora se da por enterada y consigna su satisfacción por los interesantes trabajos realizados por dicho facultativo para facilitar la instalación de tan importantes servicios en pueblos de la provincia.

VIVIENDAS PROTEGIDAS

Examinadas las comunicaciones que remite el señor director del Instituto Nacional de la Vivienda, sometido a esta Diputación un interesante cuestionario de temas importantísimos relacionados con la Vivienda Protegida y recabando el apoyo del organismo provincial para obra de tanta trascendencia, se adopta el acuerdo de someter el asunto a dictamen de una ponencia especial que quedará integrada por los señores presidente, de la Fuente, Gil de la Piedra, ingeniero de Obras y Vías, arquitecto y secretario, la cual habrá de evacuar su cometido con el detenimiento y rapidez que el caso requiere.

SERVICIO AGRO PECUARIO

Conforme a lo que interesa el vecino de Belorado don Justo Urquiza, en relación con el interesante tema de la industrialización de la ciruela, se adopta el acuerdo de requerir al señor ingeniero agrónomo para que facilite con la máxima amplitud los datos que el señor Urquiza demanda.

Visto el oficio del señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en el que encarece se señale la subvención que esta Gestora ha de aportar al Concurso de ganados y Exposición-feria de avicultura, colombofilia y cunicultura de los días de San Pedro, se concede la suma de 2.500 pesetas para dicho certamen.

FELICITACION A LA QUINTA BANDERA

Por unanimidad se adopta el acuerdo de consignar en acta un expresivo voto de felicitación a la heroica Quinta Bandera de Falange de Burgos, que ha merecido la máxima distinción de la Cruz Laureada de San Fernando por sus magníficos hechos de armas durante la Santa Cruzada.

PAGA EXTRAORDINARIA

A propuesta de todos los señores diputados y por unanimidad se adopta el acuerdo de conceder una paga extraordinaria, equivalente al sueldo de un mes, a los funcionarios de plantilla y personal que como obreros, enfermeros, camineros y Hermanas de la Caridad, figuren en nómina mensual ordinaria, con lo cual trata la Corporación de otorgar un apoyo a sus empleados siguiendo al hacerlo la norma que marcó el Estado al conceder una paga extraordinaria a los suyos por razones de carestía de la vida. El abono se hará con cargo a las economías del personal, procedentes de anulaciones en los distintos Capítulos del presupuesto de 1938, y se satisfará al mismo tiempo que los haberes del mes en curso con objeto de que el beneficio coincida con las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo.

PROCESION DEL CORPUS

Se adopta el acuerdo de asistir en Cuerpo de Comunidad a las procesiones del Corpus y del Corpusillo, la segunda de las cuales se celebrará en el Monasterio de las Huelvas a las once de la mañana, según reza la invitación recibida al efecto por la reverenda Madre Abadesa.

DE HACIENDA

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones provinciales del mes actual, por un total de 415,412 pesetas.

Se aprueban las cuentas semanales que ascienden a 37,914,68 pesetas. El señor presidente levantó la sesión a la hora de las 20,30.

BANCO DE ESPAÑA

CÓRDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 12.396 de pesetas nominales 105.000 en Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 1935, expedido por esta Sucursal el día 12 de Noviembre de 1935, a favor de don Juan Menéndez-Valdés Ruiz, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 10 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, Francisco Martín.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 133.952, 134.117, 134.227, 134.228, 134.276 y 134.279 de pesetas nominales 7.600, 2.000, 1.500, 1.500, 500 y 1.000 respectivamente en Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100 1912, idem 6 por 100, Obligaciones Sociedad Hullera Española 6 por 100, Bonos Reforma 4 1/2 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 y Bonos Exposición Barcelona 6 por 100 expedidos por esta Sucursal en 18, 21, 23 y 24 de Septiembre de 1936, a favor de doña Mercedes Carrasco y Carrasco, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 25 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario accidental, U. F. Zanni.

YA ESTA A LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, EL

SELLO YER

UNICO PRODUCTO NACIONAL INSUSTITUIBLE CONTRA EL

Dolor de Cabeza,
De Muelas y Oídos,
Reumáticos, Nerviosos
Y los especiales de
La Mujer

SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES CONTRA LA GRIPE,
RESFRIADOS Y TODA CLASE DE DOLORES. ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO

EL SELLO INSTANTANEO YER

ES EL PRODUCTO QUE MAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS ESTA TENIENDO, LO QUE ACREDITA PLENAMENTE SU INDISCUTIBLE EXITO CIENTIFICO

El barco alemán "Robert Ley", en que han hecho el viaje a Alemania los militares españoles

Para repatriar las fuerzas de la Legión Condor, que una vez terminada la guerra de España regresan a Alemania, llegaron al puerto de Vigo cinco barcos de la flota de "La Fuerza por la Alegría". Tres de ellos, relativamente modernos eran el "Stuttgart", el "Deutsch" y el "Sierra Córdoba", que acomodaron a unos mil pasajeros cada uno, y los dos restantes, completamente nuevos son el "Wilhelm Gustloff" y el "Robert Ley", capaces para 1.500 personas.

En este último han hecho el viaje los diferentes generales, jefes y oficiales españoles, invitados por el Gobierno del Reich a visitar Alemania. El "Robert Ley", botado en Marzo de 1938, acaba de realizar hace poco tiempo su primer viaje. Revando a bordo al Führer, junto con una expedición de obreros de "La Fuerza por la Alegría". Trátese del barco eléctrico más grande del mundo, y con sus 25.000 toneladas de registro bruto y su capacidad para acomodar hasta 1.700 pasajeros y 400 hombres de tripulación, es la última palabra de la técnica alemana en este tipo de unidades.

Sus medidas son 150 metros de eslora, 24 de manga y 20,70 de puntal, con una altura hasta el puente de mando de casi 29 metros y sus líneas generales son de una elegancia impresionable. Pintado en un color amarillo hueso, tiene siete pisos, los dos últimos, una cubierta de paseo y otra de deportes, sin que la colocación de sus 24 botes de salvamento, capaces e insubmersibles, 18 de los cuales van provistos de motor, impida el completo disfrute de todo el espacio posible. A proa y a popa van sendas cubiertas para tomar el sol, abiertas, y otras dos cerradas con cristales para las latitudes de clima inelmente.

La propulsión se realiza por dos motores eléctricos que totalizan unos 10.000 caballos de fuerza, que le permiten desarrollar, mediante dos hélices, una velocidad de 16 millas marinas por hora, que vienen a ser unos 29 kilómetros. Cuenta además con seis generadores en dos grupos de tres, de 1.500 kilovatios cada uno, que atienden al alumbrado, calefacción, máquinas auxiliares, etc. Hay además a popa dos motores Diesel de repuesto para caso de avería y una estación de radio sintonizada en 160 metros de onda.

Todas las órdenes se transmiten por teléfono, radio y eléctricamente. Los relojes igualmente eléctricos, distribuidos en las dependencias, señalan la hora. La parte decorativa es sencilla y elegante. La madera de zócalos y repisas es clara y muy bien trabajada y las dependencias generales, como el comedor —uno a proa y otro a popa— el teatro, el salón de baile, el salón de lectura, el café, etc. responden a una nueva idea de lo decorativo y lo cómodo. El teatro, en dos pisos dispone de una galería a lo largo de todo él, encuadrando a la sala de butacas. El telón de boca reproduce en un tapiz gobelino, escenas de la leyenda de Orfeo, y emblemas de la Música y de las Artes Plásticas. Es utilizado como cine y sala de conferencias.

La sala de baile mide 60 metros de larga por quince y medio de anchura y en su centro se levanta una cúpula en dos pisos, con galería circular para espectadores y un parquet para danzas. En todas estas dependencias, los radiadores se hallan ocultos por mármoles y gigantescas arañas de cristal iluminan el conjunto.

de ellas hay instalaciones completísimas de duchas, baños de mar y agua dulce, y baños medicinales.

La cocina y todas sus instalaciones son eléctricas y el servicio de incendios cuenta con 140 puertas aislantes que incomunican la zona siniestrada, pudiendo aislarse un piso de otro, en caso necesario, desde el puente de mando, por un dispositivo eléctrico.

Ha sido construido en los talleres Howaldt, de Hamburgo, según proyecto del profesor doctor Brinkmann el mismo que trazó el "Wilhelm Gustloff" y es el barco más moderno de Alemania, y tiene además, para el mundo entero, el valor de ser un modelo en su clase.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 117.529 al 117.535 de pesetas nominales 500, 2.500, 1.500, 2.000, 2.000, 475 y 1.000 respectivamente en Obligaciones Energía Eléctrica de Cataluña 6 por 100, Obligaciones F. C. Bobadilla Algeciras, Obligaciones F. C. Madrid, Zaragoza, Alicante, series C. D. y E.; Obligaciones F. C. Almansa Tarragona y Obligaciones F. C. Villalba Segovia expedidos por esta Sucursal en 15 de Septiembre de 1932 a favor de don Lorenzo Torra Bonet, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 25 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario accidental, U. F. Zanni.

Banco de España

LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de depósitos transmisibles números 12.548 y 15.018, de pesetas 20.000 y 8.000 respectivamente en Obligaciones Tesoro 5 por 100 y Obligaciones Tesoro 4 por 100 de las emisiones Octubre de 1934 y Abril de 1936, expedidos por esta Sucursal en 24 de Abril de 1935 y 7 de Octubre de 1937, a favor de don Lorenzo Gilabert Gumá, el primero y de don Lorenzo Gilabert Gumá y doña Elena Vicente Lorente, indistintamente, el segundo, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "La Mañana de Lérida" y el DIARIO DE BURGOS, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida 5 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, J. Artaza.

Industrialización de la fruta.-Desecado de ciruelas. Normas prácticas para la obtención de ciruelas pasas

Por ANGEL ALON Ingeniero Agrónomo

RECOLECCION. — Las ciruelas, como todos los frutos destinados a la desecación, deben alcanzar su completa madurez, por lo que se preferirá dejarlas madurar en el árbol hasta que caigan por sí solas, debiendo ser recogidas del suelo, dada la calidad de este trabajo, por mujeres y niños.

A fin de no prolongar la operación del secado, a los quince o veinte días de haber comenzado a caer las ciruelas, se maceen los árboles moderadamente, para hacer caer muchas de las que quedan; las restantes hay que cosecharlas a mano y desecarlas a parte, por ser productos de segunda calidad.

Para evitar que las ciruelas no se hieran en la caída sobre el suelo demasiado duro, o no se claven en las cañas de pajas, cuando el terreno ha tenido vegetación, se tendrá cuidado de cortar y mulir la tierra por debajo del árbol, algunos días antes de la época de la madurez.

Si el suelo es pedregoso o está hecho barro por la lluvia, se extiende una ligera capa de paja, que impida a los frutos ser averiados, por las asperezas de las piedras o manchadas con el barro de la tierra mojada.

Lo más a menudo, se las amontona por el suelo, después que han caído naturalmente, es decir, por sí solas; preparadas así, dicese adquieren más sabor, conservan más peso y volumen y se hacen infinitamente más negras. Veremos luego lo que es preciso pensar de esta colaboración y cómo se obtiene. De todas formas, las ciruelas deben permanecer bajo el árbol lo menos posible.

BANO DE LEJIA. — A medida que se recogen las ciruelas, son sometidas a un baño alcalino débil, de carbonato de sosa (200 gramos por 100 litros de agua) o simplemente de ceniza. En esta solución caliente se sumerge la fruta durante quince a treinta segundos, hasta que la pruina ha desaparecido de la superficie. La pruina es una sustancia cerosa, de color plomizo, que recubre el fruto e impide que la desecación se haga en buenas condiciones. Inmediatamente de sacadas las frutas del baño de lejía deben pasarse a otro lavado con agua limpia fría, para quitarlas la sosa que haya quedado adherida.

SELECCION PRELIMINAR. — A la salida del baño, se somete la fruta a una selección preliminar a mano, y cuando se pueda en máquinas que llevan rejillas vibratorias con alvéolos de diferentes diámetros, y en donde se separan en dos o más tamaños. Esta operación es muy importante para que la desecación sea uniforme.

DESECACION. — Una vez clasificadas, se extienden las ciruelas a mano sobre bandejas de madera de 1,80 metros de largo por 0,90 metros de ancho y con un listón en sus bordes de cinco centímetros de alto, que tiene por objeto evitar la caída de las ciruelas y, sobre todo, para que no se estropeen, cuando las bandejas se apilan unas sobre otras por las tardes, en aquellas localidades en que se producen rocíos en las noches.

Las bandejas se llevan enseguida a la era de desecación. Es ésta un terreno plano, apisonado y contiguo al ciruelar, en donde se tienden en hileras paralelas, dejando entre una y otra cierto espacio para permitir el tránsito. Las ciruelas permanecen en esta era de seis a doce días, según la variedad tamaño, e intensidad del calor solar en la zona donde se trabaja. A los tres o cuatro días de exposición al sol, conviene remover la fruta para uniformar la desecación de la pulpa, desocupar algunas bandejas y prevenir la producción del cuando el tiempo se presenta un tanto húmedo.

Si el tiempo que precedió a la remoción de la fruta fue bueno, es de presumir se haya evaporado más del 50 por 100 de la humedad que contenía y entonces, si no hay ambiente húmedo, pueden estibar las bandejas (previamente recargadas alguna con los frutos de las otras si éstas se necesitan para que continúe su desecación al aire) y a la sombra durante cuatro o seis días, tiempo que es muy posible resulte suficiente para reducir aún la humedad de la fruta en 25 por ciento.

Cuando la pulpa está seca, sin dura, cuando apretando la ciruela, el hueso no se escurre (huer que en este momento es del 18-20 cinto), la fruta se encuentra en condiciones de ser retirada del secadero.

Exudado.—La fruta, en las condiciones detalladas anteriormente, transportarse a depósitos o cajones de permanencia en exudación por quince o veinte días, removiéndola cada día para uniformar su humedad. Por ese tiempo, las ciruelas se guardan en bolsadas o en cajones, donde permanecen hasta el momento de empacadas para despacho.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles números 13.445 al 13.456 de pesetas nominales 2.500, 2.500, 1.500, 1.500, 1.500, 1.000, 1.000, 5.000, 1.000 y respectivamente en Fomento Obras 100, F. C. de Cataluña, Luz y F. Levante, Energía Aragonesa 6 por 100, Crédito Local 6 por 100, 100, Catalana Gas y Electricidad 100, Generalidad de Cataluña 5 por 100, Obligaciones Energía 6 por 100, Amortizable 1927 sin impuesto, didos por esta Sucursal en 10 de Setiembre de 1936, a favor de doña Ana cual Ros, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 1.º de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. 2.º día.

Banco de España

CÓRDOBA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números de pesetas nominales 55.000, Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, los números 11.549 y 12.263 de pesetas nominales ciento veinte mil y quinientos respectivamente, en Cédulas al 100 del Banco Hipotecario de España y el número 11.708 de pesetas nominales veinte mil en Cédulas al 5 y 1/2 por 100 del Banco Hipotecario de España pedidos por esta Sucursal en 25 de Julio de 1932, en 7 de Octubre de 1911 de Septiembre de 1935 y el 18 de Julio de 1935 respectivamente, a favor de don Miguel Ropero Perea y Emilia Perea Ropero, cónyuges, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 10 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, Francisco Martín.

Fábrica de naipes
CASA FUNDADA EN 1797

HIJA de A. COMAS

LAURIA NUM. 4
BARCELONA

TELEF. 12647
TELEGRAMAS: SAMOCA

VIVA ESPAÑA VIVA FRANCO

¿Recibe Mercancías de Barcelona?

TRANSPORTELAS POR EL

SERVICIO RAPIDO

— DE LA —

AGENCIA AYXELA

ORGANIZACION PERFECTA

MAXIMA GARANTIA

RESPONSABILIDAD ABSOLUTA

Reexpediciones a la provincia

Corresponsal en Burgos:

LORENZO VAIDIVIELSO

Concesionario del Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte

MONEDA, 24

Noticias locales

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien justifique ser su dueño, se halla depositada una regular cantidad de dinero que ha sido encontrada en la vía pública por los niños de 11 y 9 años Jesús Moral Cámara y Fernando Ramírez Domingo, y una carterita con una cantidad de dinero por Salustiana Cuesta San Juan.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: Una de 200 pesetas a un individuo por dedicarse a implorar la caridad; tres de 15, dos a dos chicos por hacer disparos con pistola detonadora y una al conductor de un auto por circular en dirección prohibida desde la Plaza de Calvo Sotelo a la de Prim y una de diez pesetas a un individuo por pisar intencionadamente en un charco para que el agua saltara a los transeúntes.

Para solicitar carnet de conducir. El caso a la Agencia Alía.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del juzgado de instrucción de esta ciudad, segunda contra Manuel Varela Gómez, sobre matete por imprudencia temeraria.

Juicio oral precedente del juzgado de instrucción de Briviesca, segundo contra Paulino Oña Fuentes, sobre hurto.

Certificados penales

Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Extravío

Habiéndose extraviado una mula el lunes, día 5 del mes actual, del Depósito Provincial de Ganado, sito en la finca denominada «Casa de la Vega» (Gamonal), se ruega al que sepa su paradero, dé cuenta en la referida finca. Sus señas, negra colina.

Burgos, 10 de Junio de 1939. — El teniente encargado del mismo, Virgilio Seco.

Juventud Femenina de A. C.

La Unión Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica, comunicada a todas sus asociadas que hoy domingo (Dios mediante), tendrá lugar el retiro mensual a las cuatro y media de la tarde, en el Colegio de Nazareth. Se ruega a todas las asociadas, la más puntual asistencia.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neuritis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De San Sebastián para Clotilde Mocas Tárrega; Carballo, Vicentita Granell, José Antonio 12; Zamora, Manuel Sebastián; Figueras, Joaquín Saguez, Maurio, San Marcial; Hellin, Manuel García Vinola; Vitoria, Antonio Hilario Ruiz San Sebastián, Pablo Cuñado, Sombriería 14; Cervera, Constantino González, veterinario; Cervera, Constantino González, Basconillos del Tero; León Florentina Gabamendi, Guetaria 18; Córdoba, Inés Pérez, Risco Nueva; Barcelona, Luciano Pérez, Correo Colliueta.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación regirán desde el día 12 al 18 de Junio inclusive para la venta al detall.

FRUTAS Naranjas de primera, 0,85 pesetas kilo; idem de segunda, 0,75; idem de tercera, 0,60; plátanos, de 2,40 a 2,90 pesetas docena; albaricoques de primera, 1,80; idem de segunda, 1,50; idem de tercera, 1,20; cerezas de primera, 2,45; idem de segunda, 2,40; idem de tercera, 1,50; limones verna, 0,55 uno; corrientes, 0,25.

HORTALIZAS Tomates de Canarias primera, 2,40 pesetas kilo; idem de segunda; 2; idem de tercera, 1,80; repollos de Cáceres, 1; alcachofas, 1,50 docena; guisantes, 1,20 kilo; habas primera, 1,10; de segunda, 0,90; acelga, 0,90; cebollas, 0,30 y 0,40 pesetas manojo; cebolletas, 0,25; coliflor, 1,60 kilo; espinacas, 2; habas de Burgos, 1,50; guisantes de Burgos, 1,75; chichugas 0,20, 0,25 y 0,30 pesetas una.

PATATAS Patata de consumo, blancas o encarnadas, kilo 0,65 pesetas.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial

Advertisement for 'pinosotal' featuring a pine tree illustration and text: 'Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria. APARTADO 45. BURGOS. Detall: Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio.'

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Teniente coronel de Artillería, don Francisco Bandín; don Julián Bajo; beneficiado de la Catedral, don Ildefonso del Campo; ilustrísimo señor don Eduardo Serrano, Alcaide de Hacienda de Valencia; señor cura párroco de Gamonal y señor alcalde del Ayuntamiento de Lerma.

“ARAGON”

Compañía Anónima de Seguros, genuinamente española, con espléndida CARTERA, solicita empleado para el partido de Briviesca. Dirigirse al subdirector D. Eleuterio Orive, Paloma, 5 y 7, BURGOS

Estaciones de Burgos

Estación del Norte Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 11 de Junio de 1939.

Procedencia, B. Amézola, Mercadería, cemento, Consignatario, Villamiel, Grao, asfalto, Obras Públicas, B. Amézola, madera, G. Ayuso.— Esteja, trapos, D. Palacios.— Villaquirán, harina, Calleja.— idem idem. — V. Valladolid, ladrillos, Prisión Central. Burgos 10 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El jefe de estación, V. Hernández.

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer. Merluza, de 7 a 7,50 pesetas kilo; anchoas, de 1,40 a 1,80; bonito, de 7,50 a 8; besugo, a 4,40; sardinas, a 2,20; pescadilla, a 6; congrio, a 6,50; chicharros, a 2; lenguado, a 7; panchos, a 3,50. La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fue la de 3.961 kilos.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS

CALEFACCION Y BAÑO frente a la Catedral — BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Bernabé, Félix, Fortunato.

SANTOS DE MAÑANA Juan de Sahagún, León, Cirilo, Nazario, Antonina.

CULTOS

SAN LORENZO.—Corte de honor a María Santísima del Pilar. El lunes, a las ocho, misa de comunión general. A las ocho y media, se celebrará una misa en sufragio del alma del muy ilustre señor don Ricardo G. Rogé, director que fue de esta asociación y de los Caballeros del Pilar. Por la tarde, a las ocho, nos unimos a los cultos de la parroquia.

SANTA CLARA.— Solemne triduo que las religiosas de este convento dedican al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, los días 11, 12 y 13 del corriente.

Por la mañana, a las siete y ocho, misas en el altar del Santo, ejercicio de la novena y variados motetes. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, novena y sermón, los tres días, a cargo del R. P. Jesús Larrinaga, orador de gran prestigio.

Día 13, a las siete, ocho y nueve, misas de comunión, en las que se cantarán motetes eucarísticos, a varias voces. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las siete, como los días anteriores. Toda la parte musical está a cargo de los coristas del renombrado coro de Aranzazu.

VENERABLES.—La archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará hoy día 11 sus cultos mensuales con misa de comunión general, a las ocho y por la tarde, la función a las cinco.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE

Esta comunidad celebrará con la mayor solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, hoy domingo.

A las nueve y media de la mañana y misa cantada en la que predicará el precedido de Tercia, habrá solemne reverendo padre Luis de la Virgen de Carmen, Carmelita Descalzo.

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las ocho, exposición

Registro civil

DEFUNCIONES Francisco Calvo de la Fuente, de Burgos, 72 años, San Juan 25. Petra Díez Varona, de Zorroza (Vizcaya) 26 años, Casa de Caridad. Victoriana Muñoz Gutiérrez, de Villajimeno, 15 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María Hoyos Fernández, Bonifacio Camarero González, María Victoria Bernardo López, María Varas García.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 689,6. A las dos de la tarde, 688,9. A las siete de la tarde, 689,3.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 22,4. Mínima a la sombra, 9,2.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, NE-4 Km. A las dos de la tarde, W-4 Km. A las siete de la tarde, ENE-9 Km.

Pluviómetro.

Lluvia en milímetros, 3,4.

Packard espléndido

Limousine, siete plazas, máxima categoría y representación, vendo impecable. Morales (Villa Irubide), Miracruz-Alfa (San Sebastián). Teléfono 53-53.

Visite

la bodega «La Terraza» y beba vino de cosecha fresco, sidra y bocadillos.

Vinagres puros de vino blanco

suministra desde barril de 100 litros en adelante, pasar los pedidos a la Vinagería Dávila Villalobos. Oficinas en Valladolid, calle Muro, 27.

SE VENDE FABRICA

De ladrillos y tejas, en plena producción por no poderla atender, con bastante terreno propio y agua abundante. Tratar personalmente. Informes esta Administración.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE comedor, despacho y otros muebles. Plaza de Primo de Rivera número 6, primero, número 2.

ALMONEDA de muebles. Calle del Molinillo número 1, tercero, habitación número 6.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa y tierras para labrador fuerte. Informes Plaza de Vega, 32. Puerta del Sol, Burgos.

DESEO chalet amueblado por La Castellana, para la temporada de verano. Informes, esta Administración.

SE ALQUILAN por temporada diversos departamentos, en bonito pueblo de esta provincia, buenas vías de comunicación. Trinas, 4, primero.

AUTOMOVILES

OS interesa, propietarios de automóviles, camiones, auto-ómnibus y taxis revisar vuestros seguros y pedir condiciones a la Compañía «La Unión y el Fenix Español» cuya solvencia y antigüedad la coloca, según la última estadística oficial, en el lugar preeminente de las Compañías Españolas. Nuestros Agentes en los pueblos principales y nuestros Subdirectores en todas las capitales de provincia, os darán las máximas facilidades y ayuda en caso de accidente. Subdirector para Burgos y su provincia, Manuel G. Gallardo, General Mola, 17.

SE VENDE camión «Federal», 4 toneladas, en buen estado; camioneta «Peugeot» para 500 kilos. Informarán calle Madrid, 37. Garaje Cuevas.

SE VENDE o cambia por coche siete plazas, «Citroen» pato, 10 H. P. semi-nuevo o «Fiat» 10 H. P., en perfecto estado. Razón «Auto Ibérico».

VENDO camión «U. S. A.» perfecto estado. Tratar General Mola, 18, primero, izquierda. De doce a dos.

COMPRARIA coche turismo, siete plazas, moderno. Ofertas por escrito apartado de Correos, 74, Burgos.

VENDO automóvil «Morris», 12 HP, toda prueba o cambiaria por «Citroen» 5 HP. Tapicería Arahuetes, calle General Mola.

VENDO motocicleta marca «B. S. A.» de tres H. P. Para verla y tratar, Parador del Siglo.

VENDESE diferencial completa para camión, cinco o seis toneladas. Informes Victoriano Ausín, calle Madrid, 16.

SE COMPRO diferencial «Palier». Flotante para cinco o seis toneladas. Se hacen transportes en camión. Informes esta Administración.

SE VENDE camión «Chevrolet», tres toneladas. La Alhóndiga, patio.

VENDO automóvil marca «Morris», 12 H. P., toda prueba. Informes, Tapicería Arahuetes, calle General Mola.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

OFRECESE pastor con dos hijos ayuda. Dirigirse a Félix García Valbonilla (Castrojeriz).

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendizas. Llana de Afuera, 13, segundo.

MODISTA. Se ofrece a particulares o en su casa. Santa Cruz, 18, segundo, izquierda.

SE NECESITA oficial de carretaría en el taller de Saturnino Barbero. Grijalva.

SE NECESITAN buenas oficiales y medio oficiales de modista. Inútil presentarse sin estar bien impuestas en el oficio. Cid, 26, segundo.

SE NECESITA muchacha para mostrador. San Pedro y San Felices, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias.

ASISTENTA, se necesita. Vitoria, 26, segundo.

JOVEN 13 años, instruido en máquina, desearía oficina como mercader. Informes, General Mola, 8, duplicado, primero, derecha.

PASTOR necesario para sesenta cabezas. Crescenciano Arcos, en Frandovinez. También criado de labranza.

PANTALONERA necesita oficial y aprendiz. Calle Vitoria, 22-24, habitación número 11, piso quinto.

APRENDIZ adelantado, pintor de coches, se necesita. Carrocerías Santos, General Mola, 16.

SE NECESITA oficial picero y pantalonera, en la Sastifera Elvira, Paseo de la Flora, 9.

OBREIRO se necesita y mujer, soltera o viuda para lavado de botellas, en San Pablo, 15. Fábrica de Gasosas.

ASISTENTA, se necesita para las máquinas. Avenida del Generalísimo, 17, tercero.

ENSEÑANZAS

CLASES particulares bachillerato, contabilidad, taquigrafía, cultura general. Horas especiales para señoritas. Comienzo temporada de verano. Avellanosa, 4, tercero.

MATEMATICAS. Clases durante el verano para alumnas y alumnos del Instituto. La matrícula se cierra el 15 de Junio. Número de alumnos limitado. Avenida Sanjurjo, 36, primero; izquierda.

PREPARACION de lengua latina primera enseñanza y cultura general. Razón en esta Administración.

PROFESOR titulado, contabilidad, cálculo comercial, inglés, reválida bachillerato. Lecciones domicilio. Puebla, 17, entresuelo.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos bachillerato. Razón San Pablo, 20, tercero.

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

HUESPEDES

SE DESEA medio piso o dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Es para bastante tiempo. Contestar DIARIO DE BURGOS, letras C. R.

CASA honorable alquila dos habitaciones en casa nueva; baño, sólo dormir. Informes esta Administración.

SE DESEA habitación, dos camas, derecho cocina. «Bar Lastra».

HABITACION con dos camas arriendo, con pensión o sin ella. Razón, Siete Infantes de Lara número 12. San Julián.

SE ALQUILA una habitación para caballero formal. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN tres habitaciones con cuatro camas, comedor y cuarto de baño, temporada verano. Razón esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría, 18 años, soltera; leche de tres semanas, para criar en casa de los padres, se ofrece. Tratar con Ezequiel Martín López, en Longuilla, (Segovia) por Riata.

PERDIDAS

PERDIDA jueves, desde puente Santa María a Plaza Mayor, Medalla Sufrientes por la Patria. Se ruega devolución en la Guardia Municipal.

PERDIDA domingo estación del Norte, monedero con cierta cantidad de dinero. Se ruega devolución, por tratarse de persona necesitada. Lain Calvo, 30, primero.

PERDIDA, el día 8, de una cartera con cierta cantidad de dinero, fotografías y documentos a nombre de Aureliano Hurtado. Se ruega su devolución en el Hospital Militar. Sala 5.ª. MODISTA. Se necesitan oficiales adelantadas y aprendizas. Cid, 28.

SE RUEGA a la persona que se haya encontrado cierta cantidad de dinero lo entregue en la Guardia Municipal por tratarse de una criada de servicio que tiene que responder de ello.

EXTRAVIO de una yegua losina, pelo raso, crin arreglada y herrada. Pueden dar razón a Carlos Alegre en Ibeas de Juarros.

PERDIDA cartera, con cierta cantidad de dinero y un recibo de certificado, desde Café Candelas a Hospital Militar. Se ruega devolución por pertenecer a un mutilado de guerra, a la Guardia Municipal.

TRASPASOS

SE TRASPASA el «Bar Negresco» Lain Calvo, 27. Informes en el mismo.

TRASPASO local propio para industria, sitio céntrico. Llana de Afuera, 7, primero, derecha.

TRASPASO: En San Sebastián, bar poco dinero, dando buen rendimiento. Informarán, San Juan, 63. Pensión Victoria.

VENTAS

VENDO bonita cachorra de caza, raza «Setter Labrador», de diez meses y parto «Setter Irlandés», de dos años, cazando muy bien. Razón, Julián de la Fuente, Casillas, número 3, primero; izquierda.

VENDO hermosa finca, cinco mil cepas viñedo. Para tratar con David Ortega en Santa Inés.

VENDO partida de pinos y radios secos, emplumados en varios gruesos; dos carros de varas para dos mil kilos en Fontoso. Ricardo López.

FARMACIA. Se vende la establecida en Los Balbases, pueblo importante de esta provincia, próximo a la capital y con muy buenas comunicaciones, siendo su producción demostrable 7.000 pesetas. Informará el farmacéutico de Batañás (Palencia).

RADIO vendido. Informes San Juan 49, portería. De ocho a nueve noche.

VENDO máquina atadora, carros y Branhanes y demás accesorios importantes de labranza. Razón, Vadillos, 14, segundo, derecha. Burgos.

VENDO máquina escribir portátil y otra de oficina, económicas. Lain Calvo, 14, cuarto.

SE VENDE una vaca parida de un día u otra cumplida, a elegir, superiores las dos. Palazuelos de Muñoz, Andrés Tardajos.

SE VENDE un novillo de tres años. Para tratar en Cardenadijo. Victoriano Alonso.

VENDO coche-silla niño, estado nuevo. Hospital de los Ciegos, 12, primero.

SE VENDEN dos vacas de trabajo en Quintanadueñas. Para tratar Florencio Ubierna, en dicho pueblo.

MAQUINA segadora, se vende en Rabé de las Calzadas. Para tratar Felipe Riveras.

SE VENDE un forraje de alfalfa, en el Crucero de las Casillas. Informes San Julián, 13, primero. Julián Martínez.

VENDO: Portada tienda, estanterías, 98 pinas carros, piedras mármol, vidrios, garratones. Nicolás de Vergara, 8, Florentina Burgos.

SE VENDE un buey derecho, con todas las cualidades, en Quintanilla Vivar, Teófilo García.

VENDO tres cachorros de caza pedigrigeros. Informará el avisador del Teatro Principal.

EN la huerta de los Venerables, San Francisco 9, se venden acelgas de clase superior.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

SE VENDE maquinaria y accesorios en buen uso, para fabricación de gasosas. Razón, Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.

SE VENDE chalet, en Burgos. Informes, don Teófilo Martín Cano. Huerto del Rey 22.

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

BOTELLAS vacías, compro. Preferible partidas importantes. Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Burgos.

SE VENDE un buey de seis años, izquierdo. Para verlo y tratar, en Sostragero con Gerardo Velasco.

SE VENDE silla paseo de niño, en buen uso. General Mola, 20, piso segundo.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

VENDO máquina segadora, marca «Desrin», en McCreyses. Tratar con Marcos González.

VENDO una vaca recién parida, con ternero, tercer parto, abundante leche, en Villayuda, el cartero.

VENDO, barata, gramola nueva, acreditada marca «Regal», magnífico diagrama, niquelado, apropiada para baile. Tratar, Emiliano Boada, Villadiego.

VENDO casa planta baja, nueva construcción, con terreno. Razón Santa Dorotea, 30, primero.

CIRUELAS pasas, orejones, aceitunas rellenas, calamares a la marinera, filetes anchoa, almejas, pescadilla vinagreta, almendras Britesca. Grandes cantidades. Casa de las Conservas.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

VENDO forraje de arceas, en «Las Veguillas», Florencio Adrián.

SE VENDE un perro lobo, buena caza. Informarse, Camino de la Plata, casa Lalanne, Burgos.

VARIOS

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados. José Serna. Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla, 33, primero, Sastretería.

AUTOBUS de alquiler, 26 plazas. Avisos, en el Estanco calle Vitoria.

Parece que las negociaciones franco-británicas en Moscú no se presentarán tan suaves como se esperaba

EL SEÑOR STRANG SALDRÁ EL LUNES PARA MOSCÚ LONDRES.—El Sr. Willan Strang, jefe del Departamento de Europa Central del Foreign Office, ha aplazado su marcha hacia Moscú desde el sábado al lunes, debido a que las nuevas proposiciones hechas por París en relación al proyecto de pacto de alianza anglo-franco-soviético está todavía siendo estudiado por el Gabinete británico. El señor Strang saldrá el lunes en avión via Estocolmo hacia Moscú, donde se le espera el martes por la noche.

LA ACTITUD DE RUSIA NO SE PRESENTA MUY GORDIAL

VARSOVIA.—Según una comunicación recibida de Moscú por el "Kurier Wawski", en su reunión del viernes el buró político, órgano ejecutivo del partido bolchevique, tomó la decisión de oponerse a cualquier intento de modificar las demandas soviéticas formuladas en las negociaciones con Francia e Inglaterra. En otras palabras, el partido comunista se ha pronunciado contra todo lo que se parezca a una transacción. En el curso de la discusión, se dijo que Francia e Inglaterra pueden escoger entre adoptar el punto de vista de Moscú en la cuestión de la garantía con los Estados bálticos o romper, desde luego, las negociaciones con Moscú. La Unión Soviética no puede dar su brazo a torcer en este punto, ya que teme que el compromiso significaría permitir a las potencias occidentales el zafarse en el momento oportuno.

El periódico polaco concede una gran significación al nombramiento de Losowski como uno de los dos nuevos comisarios ayudantes para Asuntos Exteriores. En su actuación como miembro de la internacional comunista de Sindicatos, Losowski ha causado serios disgustos a Inglaterra en el tiempo de la gran huelga minera de 1926.

¿VAN A CAMBIAR DE ACTITUD FRANCIA E INGLATERRA?

PARIS.—En los círculos políticos franceses se empieza a dibujar hoy la posibilidad de un cambio en la actitud de Francia e Inglaterra con respecto a Moscú. Se afirma que es inútil y peligroso ceder a todas las exigencias de Moscú, que no demuestra siquiera buena voluntad como las potencias occidentales para llegar a un acuerdo. Se indica, por lo tanto, que los gobiernos francés y británico se han consultado decidiendo abandonar el proyecto, dejando a Moscú el cuidado de precisar el momento en que considere sus intereses vitales en peligro. En los círculos políticos de derechas, y especialmente en los allegados a los señores Laval y Lemery, grandes partidarios de la amistad con Italia, se observa que si Francia hubiera puesto la mitad del interés que ha puesto en realizar el pacto con los Soviets, en llegar a establecer negociaciones con Italia, no se encontraría hoy ante una puerta de acero y con la frontera de los Alpes que defender contra un ejército muy poderoso.

STEFANI

Los japoneses en China

La política altanera de Inglaterra no da resultado en Extremo Oriente

HA TERMINADO OTRA ETAPA DE OPERACIONES

TOKIO.—Con la ocupación de Ishui y Chuhsien, los japoneses dicen haber llevado a su conclusión las operaciones empezadas el 3 de junio, que tenían por objetivo la destrucción de las fuerzas regulares e irregulares chinas de la región del Sur de Shantung. Con ellas han eliminado prácticamente todos los centros de resistencia china en esta región. Los distritos que rodean las dos ciudades mencionadas han sido completamente limpiados de tropas chinas. Tan sólo en la región del Sur de Shantung queda la ciudad de Anchow, que será objeto del próximo ataque japonés.

A PARTIR DEL DÍA 14 QUEDAN BLOQUEADAS LAS CONCESIONES INGLESA Y FRANCESA

TOKIO.—Todos los periódicos anuncian que los japoneses dejarán bloqueadas las concesiones francesa e inglesa de Tientsin a partir del día 14.

El periódico "Nichi Nichi" califica de suicida la actitud británica en la cuestión de las concesiones y advierte a Londres que no continúe su política anti-japonesa, ya que corre el riesgo de perder las concesiones aún antes de la constitución de un Gobierno único para China.—STEFANI.

HA COMENZADO EL BLOQUEO DE LA CONCESION INGLESA

LONDRES.—Comunican de Tientsin que el bloqueo japonés a la Concesión británica ha empezado hoy. Las tropas japonesas registran a todas las personas que entran y salen de la concesión e impiden el tráfico comercial. La medida ha sido adoptada por las autoridades militares japonesas, ante la negativa de las autoridades británicas a entregar cuatro terroristas chinos que el 9 de Abril asesinaron en dicha concesión al jefe de la aduana china. Las casas de comercio japonesas han evacuado ya la concesión británica, llevándose todas sus mercancías. Las patrullas de policía y tropas inglesas y japonesas han sido reforzadas.—STEFANI.

BANCO DE ESPAÑA

CÓRDOBA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos transmisibles números 11.825 bis, de pesetas nominales 15.500 en Cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España, expedido por esta Sucursal el 18 de Diciembre de 1935, a favor de doña Isabel Rodríguez Carretero Riudavets y don José Pablo Rodríguez Carretero indistintamente; el número 11.823 de pesetas nominales 4.500 en Cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario de España, expedido por esta Sucursal el 18 de Diciembre de 1935 a favor de doña Isabel Rodríguez Carretero Riudavets, como usufructuaria y de don Rafael, doña Magdalena, don Francisco Javier y don José Pablo Criado Rodríguez Carretero como nudo-propietarios; y el extracto de inscripción número 1.505 de dos acciones de este Banco números 77.705 y 706 expedido en Madrid el 11 de Diciembre de 1935 a favor de doña Isabel Rodríguez Carretero Riudavets como usufructuaria y nudo-propietarios don Rafael, doña Magdalena, don Francisco Javier y don José Pablo Criado Rodríguez Carretero, por partes iguales, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos y extracto, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba 10 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, Francisco Martín.

BAJO EL SIGNO DE ALEJANDRO

Unidad, consideración y política exterior de Yugoslavia

Yugoeslavia es fiel al testamento de su rey Alejandro I. No como un pálido recuerdo, sino como una fuerza activa y dominante rige hoy esta herencia los destinos del joven Estado, lo mismo en Belgrado que en Laibach y en Agram. Porque la ley suprema, con la que Alejandro se propuso gobernar a todos los componentes de su pueblo, fué la unidad de Yugoslavia. La unidad de Yugoslavia y una política exterior independiente, adecuada a la dignidad y a la fuerza de su pueblo, fueron los dos principios fundamentales a que se atuvo en vida el fallecido Rey.

VOLUNTAD NACIONAL

Al nacer el joven "Reino de los Servios, Croatas y Eslovenos", como se llamó Yugoslavia al principio, no dejó de ser una importante y difícil tarea, propuesta al monarca, la de dar a la estructura política de su Estado un contenido unitario y una voluntad política nacional, en la que participasen los diferentes elementos de su población. Fácil es comprender cuál es la naturaleza de las dificultades que se ofrecen en el camino de la reconstrucción nacional, pero en Yugoslavia, a estas dificultades, se agregaban otras especiales agudas, pues al lado de los núcleos servios se agrupaban otras regiones que habían vivido hasta entonces bajo la soberanía austriaca, húngara, búlgara y turca, y algunas otras porciones del nuevo Estado, como Bosnia, Herzegovina y Montenegro, tenían una fisonomía geográfica y nacional muy acusada. Los servios representaban el 40 por ciento de la población; los croatas, el 20 por ciento; los eslovenos, el 7; los alemanes, húngaros y búlgaros, el 5 por ciento cada uno, y el resto lo componían rumanos, albaneses, tucos y griegos. También la constitución confesional es muy variada, pues la iglesia ortodoxa reúne al 49 por ciento de la población, el 38 por ciento pertenece a la iglesia católica, el 17 por ciento, a la protestante y el 11 por ciento son musulmanes.

El conjunto abigarrado que se ofrece en todos los rincones del territorio es extraordinariamente seductor, no sólo para los turistas extranjeros, sino también para el investigador y para el artista. Pero es evidente que hace falta una gran capacidad política para crear, entre una población tan variada, el sentimiento político de la comunidad. Esto es lo que ha realizado el rey Alejandro. Su voluntad se halla simbolizada en los nombres de sus tres hijos: Pedro, Tomislav y Andrej, de los cuales uno tiene resonancias históricas servias y los otros dos, croatas y eslovenos, y que representan el deseo de prestar las mismas atenciones a las tres estirpes reunidas en el territorio yugoeslavo.

Pero la unidad era para Alejandro algo más que una composición tripartita, y por eso tomó sobre sus hombros la responsabilidad de trasladar la fuerza de la unidad desde la esfera de lo simbólico a la de la política activa. Y la víspera del día de Navidad del calendario servio, el 6 de julio de 1929, derogó la Constitución que había regido hasta entonces e implantó la monarquía dictatorial. Después de dos años y medio, durante los cuales se cambió también el nombre del Estado por el de "Reino de Yugoslavia", se proclamaron los principios de la nueva Constitución y fué adoptada también la forma constitucional, pero la diestra mano del monarca siguió empuñando rigurosamente como antes las riendas del Estado.

LA CONTINUIDAD

Cuando el 9 de octubre de 1934 cayó el Rey en Marsella, víctima de un atentado, no fué un misterio que el arma homicida había sido manejada por los enemigos de la unidad yugoeslava. Murió Alejandro, pero Yugoslavia no murió con él. Estaba en pie una obra mucho más sólida de lo que sus enemigos podían presumir. Hasta la mayoría de edad del nuevo rey Pedro II, asumió la regencia el príncipe Pablo, primo de Alejandro I, solidariamente con el ministro doctor Stankowich, profesor de la Universidad, y el doctor Perowich, cumpliendo así las expresas disposiciones que a raíz de un atentado en la ciudad de Agram había adoptado Alejandro I en un documento testamentario. Desde entonces el príncipe Pablo ha continuado la obra emprendida por el rey y ha laborado profundamente en favor de la consolidación política interna, como supuesto previo para una acción de política exterior independiente.

Las directrices de la política exterior habían sido ya trazadas por el rey difunto, exacto intérprete en esto de la voluntad de su pueblo, tan conmovido por

guerras y azares desde remotos tiempos. Era la voluntad de rey mantener al país en lo posible inmunizado contra las sacudidas de fuera. Y con este propósito se entrecruzaba otro motivo de consideración, que era el de oponerse con intensidad creciente a las tentativas de las potencias para arrastrar a Yugoslavia, como en otro tiempo a Checoslovaquia, a Polonia y a otros Estados, por la senda de sus propias vicisitudes políticas y para insertarlos además en el sistema de bloqueo que se dirigía contra Alemania.

POLITICA EXTERIOR

Alejandro ha sabido superar las rivalidades de la guerra mundial y se ha mantenido al margen de las combinaciones que dictaban los intereses extranjeros sobre los pueblos del Danubio, y además ha adoptado una posición directiva en los asuntos de los Balcanes. No ha roto por esto sus relaciones con el Oeste de Europa—para lo que no había ningún motivo—pero les ha dado un nuevo sesgo, en el sentido de liberarse de la tutela francesa. Después de vencer al comunismo de dentro, se ha mantenido alejado de toda relación con los Soviets, no reconocidos todavía por Belgrado. Ha comprendido además que sería una acción destructiva contra todos los países del Danubio la de aislar a Alemania, y es un principio dominante en la política de Belgrado que la solución de los problemas del Danubio resulta inconcebible si se acomete contra Alemania o sin pensar en ella.

Los países del Oeste de Europa contaron desde el principio con la rivalidad de Yugoslavia y Bulgaria. Pero después de que el rey Alejandro restableció relaciones positivas con Sofía, que luego se afirmaron y se profundizaron, sobre todo en el terreno político cultural, en enero de 1937, se concluyó entre los dos Estados el "Pacto de amistad". Por otra parte, esas mismas naciones creyeron poder representar un papel importante en la solución de las rivalidades anteriores entre Yugoslavia e Italia, de tal modo que la colaboración de ambos Estados implicaría una intervención de las potencias occidentales en la política del Adriático. Pero Belgrado no se plegó a la voluntad de Banthou y la inteligencia con Roma llegó cuando debía llegar y sin ninguna clase de auxilio extranjero. Y lo mismo puede decirse de las relaciones entre Yugoslavia y Hungría. También creyeron las potencias occidentales que la independencia de Austria era un elemento fundamental en la política de Belgrado, pero al producirse la anexión, no tardó en declararse en Belgrado que allí se estimaba el hecho como un paso en la pacificación del sur de Europa y de valor positivo para Yugoslavia. La nueva posición de vecindad con el Tercer Reich afirmó las relaciones amistosas entre los dos Estados.

La dirección de la política yugoeslava, después de la muerte de Alejandro, sigue, pues, siendo fiel al espíritu del monarca. Y en armonía con el debe se interpretaba la visita del Príncipe Regente Pablo y de su esposa a la capital del Reich. Ha tenido lugar en un monumento en que los pueblos alejados de los intereses del Danubio tratan con todas sus fuerzas de inmiscuirse en las relaciones naturales de los pueblos del centro y del sureste de Europa, para perturbarlas. La historia del joven Estado prueba al mundo que Yugoslavia no se encuentra en una situación de dependencia, sino que ha sido capaz de llevar a cabo una política nacional y autónoma.

Los miembros del "Primer Fallecimiento de D. Abilio Calderón Crucero Azul"

En la mañana de ayer el coronel argentino Gómez, destacada personalidad que ha realizado intensa campaña en favor de la Causa Nacional, y que se encuentra en Burgos con numerosos miembros de la expedición del "Primer Crucero Azul" que recorre España, ha cumplimentado, a S. E. el Jefe del Estado, con el cual celebró una cordial entrevista.

Los miembros del "Crucero Azul", han sido obsequiados a mediodía con un almuerzo en el Parador Condestable por el subsecretario del Interior del Ministerio de la Gobernación, don José Lorente.

Concluido el almuerzo, los ilustres viajeros han continuado su viaje hacia San Sebastián.

Banco de España JÁTIVA

Habiendo sufrido extraviado dos resguardos de depósito transmisibles, números 460 y 461, de pesetas nominales 3.000 y 340.400, en Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1927. Con impuesto, e Interior; 4 por 100, respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 21 de Febrero de 1936 a favor de don Ramón Almiñana, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de la primera inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS", y "Las Provincias", de Valencia, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Játiva 11 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario interino, F. G. Llorca.

Detención de un criminal

SORIA.— El brigada de la Guardia Civil, comandante de puesto de esta capital don Eustasio de Migujo, y el guardia de segunda, Manuel Torre Allán, han detenido en un pueblo próximo a Soria, a Vicente Belal González, natural de Castilla de la Reina (Burgos), vecino de Madrid, afiliado al partido socialista, que fué agente de la brigada social y teniente del 44 Batallón de obreros y forajidos en el Ejército rojo. Está también acusado de varios crímenes y saques. Ha sido puesto a disposición del gobernador militar de la provincia.— F.A.R.O.

PALENCIA.— En las primeras horas de la mañana del ayer falleció en esta capital, el ex-ministro de la Corona, don Abilio Calderón.

El finco tenía 52 años y en la actualidad era vocal de la Comisión departativa de limitación de los predios de la República.

Había ejercido numerosos cargos públicos durante su vida y últimamente se había retirado a su finca en Matrid de su hijo Abilio por las lesiones rojas.

Hoy, a las once, se verificará el entierro.

El Ayuntamiento, ha tomado el acuerdo de presidir dicho acto piadoso por ser el finco hijo predilecto de la ciudad, por cuyos intereses v. l. en todo instante.

La muerte ha sido muy sentida.— F.A.R.O.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito siguientes: números 50.830 de pesetas 10.000, número 56.885, de pesetas, 10.000, número 50.037 de pesetas 20.000, en Deuda Amortizable 5 por 100 1927 sin impuestos, número 50.946, de pesetas 20.000, en Deuda Exterior 4 por 100, a favor de don Félix Ardanaz y Crespo, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio, una sola vez en el "Boletín Oficial del Estado" de Burgos, y dos veces en los periódicos "DIARIO DE BURGOS de Burgos, y "Alerta" de Santander, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 10 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, A. del Valle.

Procedimientos judíos

Cómo adquieren la nacionalidad inglesa

LONDRES.— El ministro del Interior ha ordenado a todos los oficiales del Registro Civil, que comunican inmediatamente a las autoridades superiores, las solicitudes de matrimonios de ciudadanos extranjeros con ingleses. La medida ha sido adoptada por el hecho de que gran número de judíos extranjeros se casan con ciudadanos británicos que carecen en absoluto de dinero, dando a sus conyugues una representación en dinero, comprando de esta forma la ciudadanía inglesa. Sin embargo, después de la celebración del matrimonio y de recibir el inglés el precio de su venta, se separan, marchando cada uno por su lado.— STEFANI.

SARNA (roña)

Sin baño la cura rápidamente ANTISARNICO MARTI Desconfiad de las imitaciones, apestan a letrina. En farmacias y Parlamento, 17 - Barcelona

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" advertisement with images of bottles.

TANYSOL advertisement for dental hygiene with illustrations of people brushing teeth.

LAFONT advertisement for veterinary capsules with images of cows and horses.

HERCULES advertisement for liniment with an image of a person applying it.

NEMO advertisement for dental cream with an image of a toothpaste tube.

Los Reyes de Inglaterra continúan su viaje por los Estados Unidos

Han visitado la Exposición de Nueva York

LOS REYES DE INGLATERRA SALIERON DE WASHINGTON. WASHINGTON.—El viernes terminó la estancia de los Reyes de Inglaterra en Washington con una comida ofrecida en la Embajada británica que el Rey Jorge dió en honor del Presidente Roosevelt. Fueron invitadas tan sólo 35 personas, entre las cuales estaba la señora Wilson, viuda del antiguo presidente de los Estados Unidos. También estuvieron presentes el secretario de Estado señor Cordell Hull y su esposa, el primer ministro del Canadá Mackenzie King y un cierto número de senadores.

Después de la comida los Reyes abandonaron la Embajada, dirigiéndose a la estación, donde tomaron el tren especial en dirección a la costa. El presidente salió también de Washington, marchando hacia su residencia de verano de Hyde Park, donde recibirá al Rey y la Reina de Inglaterra para pasar el fin de semana.

LOS SOBERANOS INGLESES SE DIRIGEN A NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Los Reyes de Inglaterra han salido de Washington en dirección a Nueva York a bordo del destructor "Warrington", escoltado por 23 buques de guerra. El "New York Times" escribe relacionando este viaje con la salida de Nueva York de Sir Guy Carleton, último comandante británico de la ciudad de Nueva York: "Daremos a Jorge y a Isabel con un gran placer las llaves de la ciudad que nos vimos obligados a pedir a Sir Guy".

DESEMBARCAN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Los Reyes de Inglaterra han llegado a Nueva York a bordo del destructor "Warrington". Cuando el destructor ha entrado en la bahía con su escolta, los Reyes han sido saludados con 21 cañonazos. Al desembarcar en Long Island han montado en los coches que los esperaban, dirigiéndose a la Exposición Mundial, donde se les ha ofrecido una comida. Esta tarde los Reyes visitaron los pabellones británico e irlandés, donde se exhiben los productos de los dominios y colonias británicas. Luego saldrán de la Exposición para visitar la Universidad de Columbia y, finalmente, se concentrarán con el presidente Roosevelt en Hyde Park.

LOS REYES ANTE LA ESTATUA DE LA LIBERTAD

NUEVA YORK.—Cuando el destructor "Warrington" que llevaba a bordo a los monarcas británicos llegó delante de la estatua de la Libertad, los buques bomba del puerto dieron un espectáculo, lanzando mangas de agua a gran altura, mientras todos los buques del puerto tocaban las sirenas. Las baterías de la isla del Gobernador lanzaron 21 cañonazos de saludo. Los Reyes tuvieron a primera vista

Información de Barcelona

EL RONDIN ANTIMARXISTA REALIZA UNA REDADA

BARCELONA.—Por el rondin antimarxista se ha realizado una redada en Moncada, llevándose a cabo la detención de numerosos elementos enemigos de la Causa Nacional.

En San Justo Desvern, la policía detuvo a Martín Flórez, y a Eva Pérez de la Casa de construcciones mecánicas dirigieron los desmanes cometidos en el referido pueblo. Eva ostentaba el cargo de delegada femenina de la F. A. I. en el Sindicato de sirvientes, habiendo denunciado a doña María Segura, en cuya casa prestaba servicios.

También han sido detenidos los siguientes individuos:

Andrés Roselló Bolaña, que formaba parte del comité de defensa de Gracia, instalado en el edificio del antiguo convento de las monjas paulas. Era uno de los encargados de conducir a la Rabasada a los sentenciados por dicho comité.

Pedro Rubio García, que se incautó de la Casa de construcción mecánicas "Rex S. A.", apoderándose del dinero que había en la caja.

Vicente Gandi Cubells, técnico de laboratorio, que compuso un himno dedicado al funesto As. aso., titulado "Abajo las fronteras". Dicho sujeto fué voluntario al Ejército rojo, llegando a alcanzar la graduación de teniente.

José Jiménez Camacho, voluntario rojo que fué uno de los que participó en el ataque a la ermita de Santa Quiteria. Siempre hizo alarde de haber participado en el referido ataque y de presenciar cómo se seccionaban las orejas a un guardia civil que formaba parte de los defensores de dicha ermita.—FARO.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ARQUITECTO CHECOESLOVACO

BARCELONA.—El lunes próximo se reunirá en Barcelona el Consejo de Guerra contra el arquitecto checoeslovaco Laurent Cik, organizador de los grupos de terroristas rojos de Barcelona, creados a modelo de la Gepeu soviética que se hicieron famosos por sus crímenes.—FARO.

BANCO DE ESPAÑA BARCELONA

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito Trans. núms. 134.118 al 134.122, de pesetas nominales 4.000, 2.500, 2.500, 1.500 y 2.500 respectivamente, en F. C. de Cataluña 6%; Sociedad Hullera Española 1926; Acc. Ford Motor Ibérica. Deuda Municipal de Barcelona, Consorcio del Puerto Franco 6%, expedidos por esta Sucursal en 21 de septiembre de 1936, a favor de D. Manuel Codina y D. Mercedes Carrasco, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Barcelona, 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario accidental, U. F. Zanni.

Songientos sucesos en Siria

EL CAIRO.—Se riberan noticias de Damasco referentes a los excesos cometidos por bandas armadas al mando de un Diputado del Parlamento sirio, que han dado lugar en la región de Alep a una sangrienta batalla, en que se han registrado cerca de 100 muertos y 50 heridos.—STEFFAN.

Banco de España MÁLAGA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito necesario número 1.678, de pesetas nominales diez y ocho mil quinientas en títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 Emisión de 1927, con impuesto, expedido por esta Sucursal en 20 de Diciembre de 1935, a favor de don Antonio García Jiménez, y a disposición de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y el diario "Boinas Rojas", de Málaga, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Málaga 25 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, Enrique Gilarranz.

Esperando los restos de Ruiz de Alda

PAMPLONA.—La comisión organizadora del homenaje al glorioso aviador Julio Ruiz de Alda, asesinado por los rojos en Madrid, ha invitado a la Diputación para darla cuenta de los actos que han de celebrarse en Pamplona el 18 del corriente con motivo del traslado de los restos desde Madrid, a su pueblo natal, Estella.

La Diputación ha designado a una comisión de dos diputados para que se ocupen de la parte que ha de tomar la Corporación en este acontecimiento. Se ha acordado adornar la fachada del Palacio Provincial para la tarde del día 18, en que llegará el cadáver de Ruiz de Alda y se rezará un responso ante el edificio de la Diputación y proceder, asimismo al arreglo del campo de aviación de Noain, que es en donde ha de aterrizar el aparato en que llegarán los restos de Ruiz de Alda así como la escuadrilla de aviones que le acompañará desde Madrid.

El Generalísimo estará representado por varios ministros del Gobierno. Se están organizando trenes especiales para las representaciones que llegarán de las diversas zonas de la provincia y también se anuncia la llegada de comisiones de las provincias limítrofes. Se ha invitado a todas las delegaciones provinciales del Movimiento en España, así como a las delegaciones del Sindicato Español Universitario, obra creada por Ruiz de Alda.—FARO.

BANCO DE ESPAÑA GIJÓN

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito transmisibles expedidos por la misma con los números 16.405 y 16.942, de pesetas nominales 38.000 en 4% Interior, expedido el 7 de abril de 1935 y pesetas nominales 11.000 en 5% Amortizable 1927, sin impuesto, expedido el 12 de enero de 1935, respectivamente, a favor de don Pedro Villar Pérez, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Comercio", de Gijón, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Gijón, 10 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, J. Vila.

La festividad de San Bernabé

LOGROÑO.—Ayer, como Vispera de la fiesta patronal de Logroño, San Bernabé, se celebraron varios actos. A multitud, han hecho las salvas acostumbradas los cañones llamados del Sitio, porque fueron cogidos a las tropas francesas en el cerco que pusieron éstas a la ciudad en el año 1521 y que se vieron obligados a levantar el día 11 de junio, festividad de San Bernabé, por lo que se nombró a dicho Santo Patrón de Logroño.

También se ha celebrado a mediodía la inauguración de la Feria de Ganados, que se vivió muy concurrida. A las cuatro de la tarde se han celebrado en la Colegiata solemnidades, acudiendo el Ayuntamiento en corporación con los maceros. Llevaba la bandera de la ciudad el alcalde don Julio Pernas, en la procesión de traslado de las imágenes de San Bernabé y Nuestra Señora de la Esperanza, también Patrona de Logroño, cuyas andas llevaron jóvenes logroñeses. Durante la procesión los cañones hicieron salvas.

A las diez de la noche se celebró un magnífico concierto en el Paseo de España, que está magníficamente iluminado, y ha quedado inaugurada la tómbola a beneficio de las fiestas conmemorativas del 19 Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar, y para incrementar la suscripción con destino a las Colonias Escolares organizadas por el Ayuntamiento.

Hoy, como segundo día de fiestas, habrá numerosos festejos y un festival taurino, en que lidiarán seis novillos los diestros Francisco Rediguez (Niño de la Añamora), Victoriano Martínez (Niño de Haro) y Angel Seria. También el producto de este festival será destinado a las Colonias Escolares y a la conmemoración del 19 Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar.

La ciudad está muy animada, advirtiéndose la presencia de muchísimos forasteros.—FARO.

Vino aperitivo
RADIUM
PEDRO DOMECQ, Y C^{IA}

Los aviadores legionarios italianos han salido de Sevilla

SEVILLA.—A las dos de la madrugada salieron de la estación de San Bernardo en tren especial los legionarios italianos pilotos de aviación y nuestros pilotos, que regresan unos y van invitados los otros a Italia, donde desembarcarán en el puerto de Génova.

Fueron despedidos entusiastamente a pesar de la hora de la salida, rindiéndose así culto de confraternidad a los bravos caballeros del Aire.

Esta mañana a las ocho salieron en automóvil para Cadiz el jefe de la Aeronáutica general Kindelan y los condecorados señores Gallarza Moreno Avella que embarcarán también en Cadiz a bordo del "Duilio" invitados por el Gobierno de Italia.

Al almuerzo en la Venta de Antequera con los generales italianos Bottari y Mazzetti afectos a la organización de milicias fascistas fueron obsequiados por el Inspector Nacional de Organizaciones Juveniles señor Durán, asistieron también el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles y otros invitados.

Durante la mañana visitaron al Parque de María Luisa, que recorrieron detenidamente. También visitaron el hermoso chalet de Nervión donde está instalada la Escuela de Mandos de las Organizaciones Juveniles Femeninas. Después se trasladaron al Comedor de Auxilio Social en el momento de servir el almuerzo a los chicos, acto que fué presenciado por los señores Bottari y Mazzetti que quedaron encantados.

Por la tarde después del almuerzo en la Venta de Antequera, visitaron al Alcázar.

Los generales citados, quedarán mañana en nuestra ciudad, el lunes visitarán Jerez de la Frontera, y Cádiz desde donde regresarán probablemente a Sevilla. bayuvulnl

BANCO DE ESPAÑA BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 172.771, 172.772 y 172.774, de pesetas nominales 144.000, 150.000 y 120.000 respectivamente, en Deuda Perpetua Exterior al 4 por 100 y Deuda Amortizable 5 por 100 1927, expedidos por esta Sucursal en 20 de Junio de 1931, a favor de don Miguel Puig y Riera y doña Dolores Cesa Vidal, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Correo Catalán" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Barcelona 2 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zurbeldia.

Han sido detenidos los atracadores del aseso rojo Tomás Belarmino

PARIS.—Ha sido detenido el atracador Ventador, mánico, su mujer, su hijo y un refugiado español miembro de la Federación Anarquista Ibérica, a quienes los cuarteles de culpables de una tentativa de eludir de la vida del culpable democrático a los Corles rojos, celebrando Torés, uno de los más destacados miembros de los crímenes y sus compañeros cometidos durante los dos años y medio de dominación bolchevique en Madrid.—STEFFAN.

En operaciones de la próstata "Prostatitis" curación radical sin dolor ni anestesia. Médico: ANGEL DE GARAYZABAL. Pío de 11 - VITORIA - Teléfono, 1417. Radiotelegráfico - Radiotelegráfico - Exporto.

Información de Madrid

HABLANDO CON EL ALCALDE MADRID.—El alcalde ha manifestado que asistió a los funerales de San Ginés en memoria de los exconcejales y obreros caídos del Ayuntamiento.

En la presidencia se hallaba el alcalde y altos jefes de la Alcaldía, el general Moscardó, el rector y varios exconcejales.

Al título le daban guardia varios guardias municipales y bomberos.

El alcalde expresó al general Moscardó su gratitud y la de la Corporación y familiares de las víctimas por su asistencia al acto, palabras a las que el héroe militar correspondió con otras expresivas de amor a Madrid, que todos los madrileños tienen que agradecer.

Ha manifestado el alcalde que una comisión de funcionarios y obreros del concejo le entregó 1.000 pesetas como ofrenda a los caídos, para que las entregue a Auxilio Social.—FARO.

LA FIESTA DE LA BANDERITA MADRID.—El próximo día 24 se celebrará la fiesta de la banderita a beneficio de la Cruz Roja Española.

Es la antigua y primera fiesta de la flor que ha cambiado de nombre, llevándose en vez de una flor una banderita blanca con una cruz roja en el centro. Una disposición del Generalísimo ha señalado la fecha del 24, fiesta de San Juan Bautista, para que se celebre en toda España esta simpática costumbre, fuente principal de ingresos con que cuenta la Cruz Roja, para el mantenimiento de sus obras benéficas.—FARO.



Desinfecta su boca y evita padecer dolencias de la misma

Ha salido para España la imagen de la Virgen de Covadonga

PARIS.—Esta mañana a las ocho ha salido para España la venida imagen de la Virgen de Covadonga que se hallaba en la Embajada de España, robada por los rojos y traída por ellos a París, donde fué luego expuesta a la venación de la población en la Iglesia de la misión española de la rue de la Penne. Antes de marchar se ha celebrado una solemne misa, en cánticos en lengua española, en la Iglesia de la Misión, asistiendo muchos fieles. La imagen de la Virgen presidirá el gran mayor, con el Niño, en las celebraciones de coronas ofrecidas por la colonia española de París.

Terminada la misa el embajador de España con los agregados militar y diplomático y secretario de la Embajada acompañó a la imagen hasta la plaza de la Vierge, bajo palio. En este momento fué colocada cuidadosamente en una caja preciosa cubierta con la bandera española y se trasladó a un camión donde fué perfectamente colocada para viajar hasta la frontera. A esta ceremonia asistieron con respetuosa admiración el público, muchos miembros de la colonia española y de la Felinge, gran parte de los cuales en numerosas categorías de automóviles acompañaron a la imagen a España. El embajador de España y los secretarios de la Embajada le acompañaron hasta Versalles, donde le han despedido regresando a París.—FARO.



Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel

VENTA EN FARMACIAS
Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluidos).